Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ADENDA 05

Asunción 25 de febrero de 2014

Señores:
PRESENTE

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2014 "Adquisición de equipos para Anatomía Patológica – ID 266.571 ----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la siguiente ADENDA 05 realizada al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada. La misma fue elaborada en atención a los Memorandos N° 212, 243, 224, y 150 de la Dirección Administrativa de Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal.

Sección II.
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

DONDE DICE:

(a) Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)
c. *Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2010-2011-2012), no deberá ser negativo

DEBE DECIR:

Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)
c. *Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2010-2011-2012), no deberá ser negativo

Eventualmente, si algún oferente ya cuenta con su balance 2013, podrán presentarlo y será considerado para los ratios los años 2011, 2012 y 2013

Econ. Guido F. Burgos E
Director U.O.C.
Ministerio Público

ADENDA 05

Sección III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas

DONDE DICE:

6	41104506-002	Estufa para esterilización	• Estufa de esterilización de 60 x 40 x 40 • Capacidad aproximada de 96 litros • Indicador de temperatura digital • Temperatura máxima 300° C • Dispositivo de ventilación La antigüedad máxima de fabricación de los equipos debe ser máximo tres años Garantía escrita, debe ser de 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, con respecto a defectos de fábrica de los equipos, debe incluir sin costo adicional el traslado de los equipos del Laboratorio al proveedor y viceversa.

DEBE DECIR

6	41104506-002	Estufa para esterilización	• Estufa de esterilización de 60 x 40 x 40 • Capacidad aproximada de 96 litros **o superior** • Indicador de temperatura digital • **Temperatura máxima entre (200° y 300° C)** • Dispositivo de ventilación **forzada con motor** La antigüedad máxima de fabricación de los equipos debe ser máximo tres años Garantía escrita, debe ser de 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, con respecto a defectos de fábrica de los equipos, debe incluir sin costo adicional el traslado de los equipos del Laboratorio al proveedor y viceversa.

DONDE DICE:

5	39101602-003	Lámpara Cialítica de pie	• Temperatura de color: 3800 a 4500 ° K / Voltaje: 1271220 voltios. Ciclos: 50/60 Hz / halógena III bulbos: 12v 55watts x. / Vatios: 55 W. • Luminosidad distancia de aproximadamente 1 metro de distancia del campo quirúrgico • Hecho con brazo articulado, lo que permite movimientos de torsión, barra de flexión, la inclinación y circulares que se conecta al soporte de techo • Cúpula está hecha de fibra de vidrio, con su cristal reflectante, que recibe una selección de la capa de película dieléctrica, haciendo que el la luz reflejada es intensamente blanco. • Infrarrojos se dirige a la parte trasera de' reflector

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA 05

			permite al cirujano utilizar la intensidad de la luz óptima para cada procedimiento • Con sistema de emergencia de 2 horas de autonomía La antigüedad máxima de fabricación de los equipos debe ser máximo tres años Garantía escrita, debe ser de 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, con respecto a defectos de fábrica de los equipos, debe incluir sin costo adicional el traslado de los equipos del Laboratorio al proveedor y viceversa.

DEBE DECIR:

5	39101602-003	Lámpara Cialítica de pie	• Temperatura de color: 3800 a 4500 ° K / Voltaje: 1271220 voltios. Ciclos: 50/60 Hz / halógena III bulbos: 12v 55watts x. / Vatios: 55 W. • Luminosidad distancia de aproximadamente 1 metro de distancia del campo quirúrgico • Hecho con brazo articulado, lo que permite movimientos de torsión, barra de flexión, la inclinación y circulares. • Cúpula está hecha de fibra de vidrio, con su cristal reflectante, que recibe una selección de la capa de película dieléctrica, haciendo que el la luz reflejada es intensamente blanco. • Infrarrojos se dirige a la parte trasera de! reflector • Permite que la intensidad de la luz que permite al cirujano utilizar la intensidad de la luz óptima para cada procedimiento • Con sistema de emergencia de 2 horas de autonomía La antigüedad máxima de fabricación de los equipos debe ser máximo tres años Garantía escrita, debe ser de 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, con respecto a defectos de fábrica de los equipos, debe incluir sin costo adicional el traslado de los equipos del Laboratorio al proveedor y viceversa.

Atentamente,

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN